



DIALOGO NACIONAL POR EL EMPLEO



Acuerdos, Avances y Conclusiones



Eje Temático:

“POLITICAS DE EMPLEO PARA LAS DIFERENTES FASES DEL CICLO ECONOMICO”



Organización
Internacional
del Trabajo



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Advertencia

En la elaboración de este documento se ha buscado que el lenguaje no invisibilice ni discrimine a las mujeres y a la vez que el uso de “/o” , “/a”, “los y las”, etcétera, no dificulte la lectura.

Acuerdos, avances y conclusiones

Eje “Políticas de empleo para las diferentes fases del ciclo económico”

Introducción

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, realizó este año una amplia convocatoria a un Diálogo Nacional por el Empleo con el objetivo de lograr acuerdos lo más amplios posible en torno a la formulación y aplicación de políticas de empleo que sean funcionales a la sostenibilidad del proceso de desarrollo y crecimiento económico con Trabajo Decente.

Entre el 23 de Agosto y el 6 de Setiembre se abordó el eje temático “Políticas de empleo para las diferentes fases del ciclo económico”, con el objetivo de lograr acuerdos lo más amplios posibles en torno a la formulación y aplicación de políticas de empleo, articulación institucional y financiamiento en los períodos de crisis.

De la misma manera que ha sucedido en los ejes anteriores, el proceso permite visualizar que se van alcanzando los objetivos trazados en la convocatoria al Diálogo Nacional por el Empleo, a través del logro de acuerdos trascendentales.

Este documento presenta los resultados sistematizados de las instancias de trabajo donde participaron distintos actores, provenientes del sector público, sindical, empresarial y social en general.

El lanzamiento tuvo lugar el día 23 de Agosto y posteriormente se realizaron tres instancias de trabajo; en la primera se abordaron los temas: “**Políticas para la fase de crecimiento**”. En una segunda se trató el tema “**Políticas para la fase recesiva**” y finalmente en la tercera instancia se trabajó en la elaboración de acuerdos.

Metodología de trabajo del Diálogo Nacional por el Empleo

El Diálogo Nacional de Empleo (DNE), está estructurado en cinco ejes temáticos, que corresponden a los principales desafíos indicados en el documento base presentado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en el lanzamiento del mismo¹

Estos son:

1. El empleo y la formación de los jóvenes
2. Políticas para enfrentar la insuficiencia actual en materia de oferta laboral
3. Adecuación entre las estructuras de calificación de la oferta y demanda laboral
4. Políticas de empleo para las diferentes fases del ciclo económico
5. Empleo y políticas a nivel micro y meso económico

¹ Dicho lanzamiento fue realizado el 5 de mayo de 2011 en la Torre Ejecutiva de la Presidencia.

Para llevar adelante el DNE en sus distintos ejes temáticos se ha establecido el siguiente esquema de trabajo para cada uno de los ejes de trabajo:

- ✓ seminario público de presentación de insumos (diagnóstico y propuestas de política)
- ✓ sesiones de grupo de trabajo
- ✓ presentación pública de acuerdos y conclusiones

Una vez finalizado el trabajo en los ejes temáticos se realizará un seminario final de presentación de resultados del DNE en su conjunto.

Trabajo en grupo

La participación en los grupos de trabajo es abierta, con el objetivo de contar con la mirada de los distintos actores de la sociedad para construir acuerdos en políticas con mayor respaldo político y social, así como más eficaces y pertinentes.

Las bases para la discusión son los documentos presentados y temas planteados por los actores en la jornada seminario lanzamiento, así como documentos y propuestas que se planteen en el transcurso del grupo de trabajo. A su vez, los participantes de los grupos de trabajo pueden hacer llegar documentos sobre la temática los cuales serán distribuidos al resto de los asistentes.

Finalmente, se elaborará documentos a partir de los acuerdos alcanzados una vez concluidas las reuniones de cada eje temático, los cuales servirán como insumo para el documento final del Dialogo Nacional por el Empleo.

Aspectos organizativos y difusión

Los aspectos organizativos de los seminarios, presentaciones y de las sesiones de los grupos de trabajo están a cargo del equipo de organización del DNE, el cual cuenta con integrantes del MTSS y de la OIT.

En cuanto a la relatoría de las discusiones en los grupos de trabajo, así como su moderación es llevada a cabo por la secretaría técnica del DNE integrada por un equipo de la Universidad de la República (UdelaR). La relatoría será distribuida entre los asistentes al grupo de trabajo.

Los acuerdos alcanzados que constituirán el documento final se establecerá en consenso con los participantes. La redacción del documento para la presentación pública de Acuerdos y Conclusiones será elaborado por el equipo del Diálogo y la UdelaR, no obstante cada grupo de trabajo puede designar integrantes para participar en la elaboración de los mismos.

Asimismo, en la página web del MTSS – www.mtss.gub.uy – estará disponible toda la documentación y se irá informando sobre la evolución del trabajo en las distintas comisiones.

Metodología de trabajo en el eje temático: “Políticas de empleo para las diferentes fases del ciclo económico”

El día miércoles 23 de agosto se realizó el seminario de lanzamiento del cuarto eje temático *“Políticas de empleo para las diferentes fases del ciclo económico”* dando apertura el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta; el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Carlos Tomada, la Secretaria Ejecutiva de Cepal, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de Cepal y el Director Nacional de Empleo, Eduardo Pereyra.

A continuación se presentó el documento del Sector Público – elaborado conjuntamente entre DINAIE/MTSS, MTOP, OPP, MEF, INEFOP y MIDES, así como fueron expuestos aportes por parte del Sector Empresarial y comentarios del Sector Trabajador.

Posteriormente se realizaron exposiciones y propuestas por parte de OIT/Cinterfor y del Instituto de Economía de la UdelAR.

A partir del Seminario, se desarrollaron tres sesiones de grupo de trabajo, 30/8, 2/9 Y 6/9, en instalaciones de la FCCEE Y MTSS participando de las mismas diversos actores sociales y del mundo del trabajo, siendo inauguradas por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

La metodología adoptada fue la de plenario donde a partir de una breve presentación disparadora, cada participante expuso experiencias, opiniones y propuestas respecto de los temas de discusión, propuestos, que a efectos de este documento se agruparon de la siguiente manera:

Tema: Políticas para las distintas fases del ciclo.

- .1. Políticas Permanentes
- .2. Políticas en contextos de crecimiento
- .3. Políticas para la fase recesiva y de crisis
- .4. Financiamiento
- .5. Institucionalidad de las políticas de empleo.

De este modo, la agenda de diálogo quedó estructurada de la siguiente manera:

Fecha	Desarrollo
<p>30 de Agosto Fase de Crecimiento</p>	<p>Cuáles son las políticas de empleo más apropiadas? -capacitación, emprendimientos productivos, incentivos focalizados a contratación de grupos vulnerables, servicios Públicos de Empleo, intermediación y orientación laboral. Cuáles son las debilidades de los programas actualmente en ejecución? Cómo mejorar su diseño e implementación en esta fase de crecimiento?</p>
<p>2 de Setiembre Fase Recesiva</p>	<p>Cuáles son las políticas de empleo más apropiadas? -Programas de Empleo directo, política de inversión pública, Servicio Público de Empleo, orientación laboral, Relación entre políticas activas y pasivas Programas de retención en el empleo y seguro de paro parcial, seguro de desempleo. Cómo alterar el diseño e implementación de estas políticas en una eventual fase recesiva?</p>
<p>6 de Setiembre</p>	<p>Articulación Institucional Elaboración de Acuerdos</p>

Caber destacar, que más allá del rico proceso de discusión y negociación para la elaboración de Acuerdos durante la reunión prevista para ello, la redacción final de los mismos fue objeto de revisión electrónica por parte de todos los integrantes del grupo de trabajo.

Durante el proceso de diálogo en este eje temático estuvieron representadas las siguientes instituciones:

- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Ministerio de Educación y Cultura
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Ministerio de Desarrollo Social
- Inmujeres - MIDES
- INEFOP
- PIT-CNT
- PIT-CNT – Cuesta Duarte
- Representación Empresarial
- UTU
- UDELAR
- OIT
- KOLPING
- Red de Apoyo Migrantes
- FCP

Se entregó a todos los participantes las presentaciones y relatorías de las reuniones; en la última sesión, un documento de recopilación de propuestas y posibles acuerdos resultante de las reuniones, que fueron puestos en consideración, modificados y consensuados por los participantes.

Acuerdos alcanzados

- Enfocar las políticas de empleo hacia el objetivo de promover el Trabajo Decente.
- Procurar una mayor adaptabilidad de las políticas de empleo a las distintas fases del ciclo económico.
- Favorecer una mayor articulación y coordinación de las políticas de empleo, incorporando la consulta y el diálogo con los distintos actores sociales.
- Incorporar la evaluación de las políticas como práctica sistemática, integrándola desde el propio diseño de las mismas.
- Procurar un manejo contracíclico de la política fiscal para suavizar las fluctuaciones del empleo en las distintas fases del ciclo.
- Incluir, en el diseño, implementación y evaluación de políticas, las perspectivas de género, de generaciones y étnico-racial, así como la dimensión territorial.

1. Sobre Políticas Permanentes:

Acuerdos específicos

- Consolidar políticas para atender problemas específicos de grupos con especiales dificultades de inserción laboral.
- Generar programas de capacitación que contemplen capacitación en oficios, competencias generales para el trabajo y dispositivos de seguimiento.
- Implementar mejoras en diseño de programas de incentivos a la contratación de trabajadores con dificultades de inserción laboral, teniendo en cuenta su adaptación a las distintas fases del ciclo.
- Impulsar políticas integrales de apoyo a emprendimientos productivos, tanto de bienes como de servicios, atendiendo heterogeneidad de situaciones y problemáticas específicas (micro y pequeñas empresas, cooperativas, empresas autogestionadas, etc.).

2. Sobre Políticas para fases de crecimiento:

Acuerdos específicos

- Identificar necesidades e implementar planes de capacitación a nivel sectorial y territorial, optimizando los ámbitos existentes (por ej., comités sectoriales, comités departamentales, etc.)
- Acentuar rol de orientación e intermediación laboral de centros públicos de empleo.
- Ampliar y diversificar el perfil de personas usuarias de los Centros Públicos de Empleo e incluidas en sus bases de datos.
- Promover políticas de formalización del trabajo.
- Promover políticas de incremento de la oferta de trabajo, en línea con lo acordado en los ejes 2 y 3 del presente Diálogo.

3. Sobre políticas para fases recesivas y de crisis:

Acuerdos específicos

- Aprovechar potencialidades del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) para incorporar en la política de obra pública objetivos de estabilización del empleo en fases recesivas, en coordinación entre los distintos organismos involucrados.
- Procurar que no se realicen recortes de inversión en fases recesivas y que frente a casos de proyectos de similar retorno social se prioricen aquellos con mayor impacto en el empleo.
- Generar condiciones para ampliar escala de programas de empleo directo focalizados en segmentos de población con dificultades de inserción en eventual fase recesiva
- Definir alternativas en materia de programas de redistribución del tiempo de trabajo en acuerdo entre trabajadores y empresas.
- Evaluar y rediseñar la utilización del mecanismo del seguro de paro parcial.
- Reforzar el rol de centros públicos de empleo, especialmente en cuanto a sus funciones de provisión de información, orientación y articulación a nivel local, adaptándolo a la situación del mercado de trabajo.

4. Sobre Financiamiento:

Acuerdos específicos

- Impulsar la creación de Fondo de Contingencia para programas de empleo y sostenimiento de ingresos en fases de crisis, definiendo criterios para activar su utilización.
- Impulsar mecanismos para asegurar acumulación contracíclica de una parte del Fondo de Reversión Laboral.
- Promover mecanismos de reorientación del gasto en políticas de empleo, según prioridades establecidas en función de ciclo económico.

5. Sobre institucionalidad de las políticas de empleo:

Acuerdos específicos

- Encomendar al MTSS la convocatoria a un espacio interinstitucional para asegurar una adecuada articulación y división de roles entre organismos con competencia en materia de políticas de empleo.
- Procurar mayor articulación entre políticas de empleo y programas sociales.
- Estudiar soluciones para mejorar articulación entre políticas activas de empleo y seguro de desempleo.
- Fortalecer los sistemas de información sobre el funcionamiento y los requerimientos del mercado de trabajo
- Procurar que estrategias de evaluación de políticas se articulen desde el inicio al propio diseño de los programas.
- Procurar una mayor articulación entre los programas de empleo estatales con los programas de empresarios y trabajadores.